

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

MADRID 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN.

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su inserto en Madrid o enviandolo en metalico, libraza o sellos de correo a la administracion, calle del Rubio, num. 23, que no servira la que no este pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,547 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 20 DE SETIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 17.

Dicen de Méjico que habia allí varios pronunciamientos en favor de los franceses. El partido liberal estaba decidido a hacer nuevas proposiciones de arreglo si el general Forey tenia poderes para admitirlos. El estado sanitario era excelente.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 8. Los confederados seguian victoriosos en varios combates, y se disponian á atacar á Washington y Baltimore. Los federales se preparaban a defender el paso del Potomac.

El general Castellane habia muerto.

Berlin 17.

La proposicion de la comision de presupuestos ha sido aprobada á pesar de los deseos del ministerio que ha sufrido una derrota.

Turin 18.

Garibaldi sigue mejor.

Berlin 18.

Los diputados han dado espaldizaciones al gobierno sobre su conducta y se cree probable una avance entre los ministros y la Cámara.

San Petersburgo 17.

Rusia ha brindado á las potencias á que protesten en union a ella contra las exigencias que se tienen con el Monte negro. En caso de que las potencias se nieguen á dar este paso Rusia protestará sola.

Las ultimas noticias que se tienen por el telegrafo desde Portugal, anuncian que la tranquilidad se habia establecido completamente en Braga. El 17 todo habia vuelto á entrar en su estado normal y los despatchos del 19, esto es, de ayer, anuncian que no se habia vuelto á alterar el orden. Por lo demás el movimiento no ha tenido importancia alguna, si bien se revistio de carácter religioso, pues los sublevados daban vivas á la religion al mismo tiempo que á Saldaña.

Por decreto de 12 del corriente ha sido encargado de la presidencia del Consejo y del ministerio de Negocios extranjeros de Portugal, durante la ausencia del señor marqués de Loure, el señor vicconde de Sa da Bandeira, ministro de la Guerra. Por otro decreto d'la misma fecha ha quedado encargado del ministerio de Obras publicas, Comercio e Industria, el Sr. Lobo de Avila, ministro de Hacienda.

Anteayer llego á Bilbao el señor marqués del Duero, acompañado de su familia, de vuelta de su excursión á los baños de Vichy y á la exposición de Londres. No debe tener, por lo tanto fundamento la noticia que daba á *El Contemporaneo* su correspondiente de que el presidente del Senado pasaria en aquella capital los primeros meses de invierno.

El gobierno austriaco, despues de maduras reflexiones, ha resuelto reducir las tropas de su ejército que tiene diseminadas en las diversas provincias del imperio, inclusa la Venecia, y se calcula que esa reducción le produce un ahorro de 70 á 75 millones de francos.

El empréstito que piensa contrar el gobierno italiano no tendrá lugar, según la Patria, hasta la primavera proxima, si para entonces las operaciones de la venta de bienes nacionales, que habian ya principiado, no hubiesen dado lo bastante para cubrir las asecciones del Tesoro.

La Patria niega que las fuerzas francesas mandadas á Méjico ascendian a 60.000 hombres, y se cree autorizada para manifestar que no pasaran de 30.000.

Escriben de Turin, que parece haberse acordado por unanimidad en Consejo de ministros la disolucion de la Camara, de los diputados, aun cuando no se sabia el dia en que publicaría la Gaceta el decreto de disolucion ni en qué época se harian las elecciones generales. Crese, no obstante, que estas tuviesen lugar en la segun la quincena de octubre.

Victor Manuel ha recibido una diputación del Consejo provincial de Forli, que habia ido á felicitarle con motivo del próximo matrimonio de la princesa Maria Pia. Los diputados de Forli le manifestaron respetuosamente los votos que se hacian en todas partes por una pronta solución de la cuestión romana. El rey, lejos de rehacer un asunto tan delicado, parecio complacerse en el. S. M., despues de haber escuchado atentamente los argumentos de las personas que formaban la diputación, contesto que sabia toda la importancia que tenia para la Italia y principalmente para las poblaciones del centro la solucion de la cuestión romana, que deseaba tanto como elas terminaria, y que tenia la satisfaccion de poder dar la seguridad de que en el año corriente de 1862 quedaría resuelta esta cuestión con gran contento de la Italia y del mundo católico. Esta declaración causo profunda impresion en los comisionados, y el conde Albicini, que los presidia, preguntó al rey si les autorizaba para repetir sus palabras á las poblaciones que representaban. S. M. contesto que, no solo les autorizaba para ello, sino que les invitaba á que lo hicieran así.

Escriben de la Habana con fecha del 19 de agosto que continuan allí los generales mejicanos Zuloaga y Cobos y que se esperaba a Miramon en el primer vapor que arribase de los Estados Unidos. No parecen dispuestos á hacer armas contra las tropas francesas, y su principal deseo es influir en que desaparezca Juarez de aquel pais.

Algun periódico se ha quejado de que entre las obras señaladas de texto por real

S. M. la Reina á su paso por la provincia de Jaen, ha puesto á disposicion del señor gobernador civil, 80.000 rs. de su bolsillo particular; 40.000 para los conventos de monjas, pobres y enfermos de la ciudad de Andujar, y el resto para iguales clases necesitadas de los pueblos del tránsito.

La sociedad económica de Amigos del País de Leon ha establecido en aquella ciudad una escuela de música, costeada por la misma corporación.

Las noticias de Italia anuncian que en Turin se hablaba mucho de una Memoria que cinco de los generales mas importantes del ejército italiano, que habian sido consultados por escrito acerca de la situación, han dirigido al gobierno. Esta Memoria declara que en las circunstancias actuales no hay mas que un medio de salvar la Italia, y es desplegar un gran vigor y juzgar á los culpables, cualesquiera que sean. Dices en su consecuencia que el ministerio, creyendo deber asentir á la opinion del ejército, ha abandonado la opinion de la amnistia. Tendrá lugar por lo tanto, el proceso. Los reos condenados serán sometidos por una ley excepcional al destierro por causa de seguridad publica. Todo el mundo comprende en Turin que el gabinete Rattazzi no podrá resistir á esas pruebas y tendrá que ser reemplazado por un gabinete de golpe de Estado que tenga en el ejército su principal punto de apoyo.

En Portugal vuelven á levantar la cabeza

los revoltosos. He aqui lo que dice un periódico de Lisboa relativamente á desórdenes ocurridos en Braga: «Hoy 15 se ha recibido comunicacion de haberse sublevado á las cuatro de la madrugada de parte de la guarnicion de Braga sin que la oficialidad se haya unido á los amotinados. El grito de los revoltosos no tuvo eco en ningun otro punto. El regimiento de infanteria número 5 y una parte del número 3 marchan ya para Oporto, donde se están concentrando fuerzas». Anoche se recibieron en Madrid nuevas noticias fidelegadas acerca de estos sucesos: «La parte de la guarnicion que se sublevó dio el grito, cuyo objeto no parece muy comprensible, de ¡viva Saldaña! ¡viva Costa, Cabral! Los sublevados parecen que se dirigieron á Oporto, segun nos para entregar á las autoridades, segun otros para atacar la población. Las noticias recibidas en la legación portuguesa en esta corte, son de que la sublevación había terminado por sí misma por falta de secuaces, fugándose á España los cabecillas, y presentandose á la autoridad la tropa engañada.

El estreno de la zarzuela *El Nuevo Fijo* obtuvo anoche en el teatro de Jovellanos un éxito satisfactorio, y creemos que está llamada á dar algunas ganancias á la empresa. La música ya conocida de los intelectuales, es muy buena. El libreto, arreglo de los señores Becker y Correa, está hecho con bastante acierto, especialmente la parte cañada. El segundo acto agrado extraordinariamente. todos los actores que en ella tomaron parte complacieron al público y mostraron los mejores deseos. La Sra. Piñeiro fué muy bien recibida.

Lo que mas llamó la atención fué la sorpresa que proporcionó el simpático baritonista Sr. Landa. Como en las pocas funciones en que ha tomado parte otros años no ha tenido ocasión de mostrar lo que valia, les que no le conocian mas que por tales pruebas, se admiraron anoche al ver al joven baritono. Se sujetará al aprendizaje de la gimnasia. La compañía dejará un descuento para establecer una caja de socorros. Todas las precauciones para asistir con prontitud al sitio del siniestro, obrar en él con inteligencia y orden y evitar desgracias, están tomadas en el proyecto referido. Damos la enhorabuena al Sr. D. Antonio Mendoza y le felicitamos por su pensamiento tan útil como humanitario.

Hace algunos días que *La Epoca* negó la veracidad de lo que con autorizados antecedentes dijo LA CORRESPONDENCIA, á propósito de ciertos abusos que nuestro colega saponia que existian en la recaudacion de contribuciones de Madrid, y que nosotros rechazamos.

Un comunicado del apoderado del recaudador, que vió la luz pública en las columnas de nuestro diario echo por tierra las aseveraciones de *La Epoca*, justificando al mismo tiempo nuestras palabras. Veá, pues, *La Epoca*, como partió de ligero al desmentirnos, y cómo LA CORRESPONDENCIA, estuvo en su lugar al afirmar lo que afirmó.

Según el periódico imperialista la France, el gobierno italiano se encuentra en la situación que estaba Francia ante del acto del 2 de diciembre, que presto á la sociedad un señalado servicio; y que el partido militar comprende que para evitar que el país permanezca en las convulsiones de la anarquia, es preciso, dice, seguir el ejemplo del jefe del gobierno francés y hacer entrar á la Italia, asi en el interior como en el exterior, en una politica anti-revolucionaria, liberal y conservadora.

El Sr. D. Antonio Mendoza ha escrito y formulado un proyecto para la creacion de una compañia de bomberos en Madrid, que a nuestro juicio, merece ser acogido con aprecio por la municipalidad, porque responde á una necesidad que hace tiempo se siente en esta corte. Segun el proyecto se debe organizar una compañia de bomberos, dividida en cuatro secciones, situadas estas en cuatro cuarteles distintos, en los que debe haber una guardia siempre en permanente vigilancia para acudir instantáneamente a apagar los incendios que ocurrían. Será preciso una condicion para ser admitido en la compañia, que el bombero professe alguno de los oficios de carpintero, herrero, albañil, y se les sujetará al aprendizaje de la gimnasia. La compañia dejará un descuento para establecer una caja de socorros. Todas las precauciones para asistir con prontitud al sitio del siniestro, obrar en él con inteligencia y orden y evitar desgracias, están tomadas en el proyecto referido. Damos la enhorabuena al Sr. D. Antonio Mendoza y le felicitamos por su pensamiento tan útil como humanitario.

Hace algunos días que *La Epoca* negó la veracidad de lo que con autorizados antecedentes dijo LA CORRESPONDENCIA, á propósito de ciertos abusos que nuestro colega saponia que existian en la recaudacion de contribuciones de Madrid, y que nosotros rechazamos.

Un comunicado del apoderado del recaudador, que vió la luz pública en las columnas de nuestro diario echo por tierra las aseveraciones de *La Epoca*, justificando al mismo tiempo nuestras palabras. Veá, pues, *La Epoca*, como partió de ligero al desmentirnos, y cómo LA CORRESPONDENCIA, estuvo en su lugar al afirmar lo que afirmó.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto concediendo á D. Angel del Rivero, marqués de Montecastro, D. Victoriano Pérez de la Riva, D. Juan Pombo, D. José Ramón López Dorriga, D. Manuel Huichoro, D. José Joaquín Arribalzaga, D. Pedro Cagigas Moro, D. Indalecio Sanchez Porrúa, D. Carlos Sierra, D. Santos Ganderillas, D. Juan Abarca, D. Santos Crespo y D. Mateo Ohorez, vecinos, propietarios y comerciantes de Santander, la autorizacion que por si y á nombre de los demás accionistas, que se son legítimos representantes, han solicitado para fundar una sociedad anónima de crédito bajo el título de Union mercantil, con arreglo á la ley de 28 de enero de 1858 y á las que rigen en lo sucesivo. La duracion de la sociedad será de 40 años, á contar desde el dia de su constitución definitiva. El capital de la compañia será de 60 millones de reales, representados por 30,000 acciones de 2,000 rs. cada una, divididas en series.

Al real decreto anterior acompañan los estatutos y reglamento para el régimen y administracion de dicha sociedad aprobados por S. M.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 27 de agosto últi-

mo que no ocurre novedad en aque la isla, y que su estado sanitario continua siendo satisfactorio.

Hemos tenido el gusto de ver una primera obra industrial, la primera de esta clase que se ha hecho en España, y que consiste en un retrato de S. M. la Reina de una sección de metalico, librera ó sellas de correo, y a dos tramas, formando los claroscuros oscuros de un modo tal que las sombras aparecen desvaídas con admirable suavidad y delicadeza, y presentan el dibujo esmerado y correcto. El joven autor de esta obra es el arte D. Benito Malvehi, dibujante de una de las primeras fábricas de tejidos de Barcelona, se ha empleado en ella dos de las mayores maquinillas Jacquard y uno 8,000 cartones, con un trabajo asimismo de diez meses en las horas que le dejaban libres las ocupaciones de su profesion. Habiendo tenido la honra de presentarla a S. M., quedó esta augusta señora tan complacida, que mandó este al joven artista que se suscribiera por 12 ejemplares. Sabemos tambien que el señor infant don Sebastian ha examinado con gran detencion y complacencia el retrato hecho por el señor Malvehi, suscribiéndose por dos ejemplares, como testimonió los señores duque de Sesto, general Dulce y otras varias personas; a todas las cuales ha sorprendido la perfeccion del trabajo, no solo como dibujo, sino principalmente como obra primorosa y agradable en punto á tejidos. El objeto del señor Malvehi al venir á esta corte á presentar á S. M. su trabajo ha sido abrir una suscripción, a cuya cabeza figura ya aquella augusta señora, que pueda recompensar en algo tanto los afanes y desvelos que le ha costado una obra de indisputable mérito artístico, en la que ha empleado un tiempo considerable. La suscripción es a 10 duros cada ejemplar, admitiéndose aquellas en la calle de las Hileras, núm. 6, cuarto principal.

El Sr. Salamanca salio anche para Paris.

La primera edición de *La Esperanza* de anoche fué recogida de orden de la autoridad.

El director general de la compagnia de seguros *Caja universal de capitales*, ha ofrecido al ayuntamiento de Jerez, recibir exentas del pago de los derechos de administracion, las imposiciones que dicha corporacion ha acordado hacer á favor de los niños pobres que nascen el dia en que se verifique en aquella noble y rica capital la entrada de S.S. M.Y.

La Iberia declara hoy, hablando de la democracia, que esta como excusa, aparte de ciertas opiniones filosoficas, es la misma que la progresista; que lo que hoy se llama partido demócratico no es otra cosa que una racion segregrada del partido progresista.

En el hospital general de Madrid quedaron á fines de agosto 1.025 enfermos, habiendo recibido 1.231 rs. de limosnas.

El señor ingeniero jefe de esta provincia, acompañado del ingeniero de la carretera y de los ayudantes, acaba de verificar la carga de prueba del puente colgado de Arganda, construido por el ingeniero jefe D. Eugenio Barron. El éxito, —según un periódico— ha sido completamente feliz; el puente ha sufrido sin alteración la carga de arena y la móvil de cuatro pesos carros cargados de piedras, que unidos unos á otros y arrastrados por medio de tornos, han recorrido los tres tramos sin producir movimientos sensibles ni en el tablero ni en los apoyos. Se inaugura esta obra notable por su magnitud y la ligereza y elegancia que presenta.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 27 de agosto últi-

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE HOY.

Números tomados al oido.

Con 50 duros.

Con 6.000.

Con 4.000.

Con 1.000.

Con 500 duros.

Con 100 duros.

Con 20 duros.

Con 200 duros.

Con 20 duros.

á la vista, tan pronto como se concluyan algunos detalles.

El sorteo inmediato de la lotería se verificará el día 30 de setiembre. Corresponden a dicho sorteo 20,000 billetes á 400 reales, divididos en décimos de á 40 rs. cada uno. Consta de 896 premios, distribuyéndose en estos 300,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 35.

Ya están en Madrid todos los artistas del teatro Real, el cual parece que abrirá sus puertas al público el sábado 27 del corriente. Se dice que la primera ópera será el *Trovador*, cantado por la nueva tiple de este teatro, la señora Carrezi Zucchi, el tenor Baragli, quien según dicen canta con mucho gusto, y el ya conocido y aplaudido señor Giraldo. La temporada teatral promete estar muy animada, tanto por los distinguidos artistas que trabajan en el régio coliseo, cuanto por el gran acontecimiento filarmónico de la venida de los compositores, Verdi y el príncipe Pogolatouski, para poner en escena sus nuevas óperas, y por la novedad de un lindo cuadro de baile; todo lo cual prueba que el empresario Sr. Baglier no escasea los gastos para complacer al público.

El *Nationalverein* prepara para los primeros días de octubre una reunión solemne en Coburgo, y se anuncian nuevos debates que comoverán á los partidos políticos en Alemania. Cuatro serán las cuestiones que traten los miembros de la unión nacional; la primera versará sobre la necesidad de declarar vigente en todos los Estados de la confederación germanica la ley fundamental decreta en 1849 por el Parlamento nacional de Francfort, la segunda sobre si conviene pedir á los soberanos alemanes que continúen manteniendo ejércitos permanentes en lugar de organizar los temporales, siendo ya fácil reclutarlos entre las asociaciones de tiradores. Las otras dos cuestiones se refieren á determinar la inversión de los fondos que se han de entregar al gobierno prusiano para la construcción de una flota alemana y decidir si los fondos que anteriormente se recajaron deberán ser definitivamente entregados á Prusia. Se piensa conferir la presidencia del *Nationalverein* al mismo príncipe de Coburgo.

El 15 de noviembre próximo se encenderán los nuevos faros de Marzarrón, islote Hormiga Grande y fondeadero de Estacio en la provincia de Murcia, y el de la rada de Vinaroz provincia de Castellón.

La situación de los varios regimientos de caballería de nuestro ejército es la siguiente: en el distrito de Andalucía: Santiago, Sevilla, Villaviciosa y el primer establecimiento de instrucción y doma de potros. En Aragón: Calatrava. En Castilla la Nueva: Alcántara, Borbón, Numancia, Principe, Rey, Reina y Sagunto. En Castilla la Vieja: Aragón, Farnesio, Montesa y Escuela de caballería. En Burgos: Lusitana y Talavera. En Cataluña: Pavía. En Extremadura: Extremadura y Húsares de la Princesa. En Galicia: Galicia. En Granada: Albuera, escuadrón cazadores de Mallorca y el primer establecimiento de remonta. En Valencia: Almansa y España.

Anoche, á causa del mal estado de su herida, partió precipitadamente para los baños de Archena, el Sr. D. Nicolás María Rivero. Durante su ausencia se encarga de la dirección de *La Discusión* el Sr. D. Estanislao Figueras, ex-diputado de las Constituyentes.

Dice que en el edificio de San Martín, donde va á construirse el tribunal y Bolsa de comercio, tendrán cabida las direcciones de la Deuda y de la Caja de Depósitos. La entrada principal, que será por medio de una espaciosa escalinata, dará á la calle del Arenal, desde donde irán las rasantes á la plazuela de las Descalzas.

Los periódicos de Barcelona, correspondientes al lunes, dan algunos pormenores de la inundación que ocurrió el mismo día en aquella ciudad, á consecuencia de una lluvia copiosísima. La población estaba agustada porque nadie recordaba un suceso igual. Las calles se convirtieron en ríos, llegando en algunos puntos el agua hasta siete pies de altura. Las pérdidas eran incalculables, y algunas personas perecieron al intentar su salvación. El cuadro que ofrecía Barcelona dicen que aterraba. Las autoridades y cuantos vecinos se hallaban en situación de prestar auxilios á los otros, los prestaron con una abnegación digna de elogio.

El jueves salieron de Alicante por el ferrocarril con dirección á esta corte, diez grandes cajas conteniendo las obras de los pensionados que el gobierno tiene en Roma estudiando las Bellas Artes, cuyas obras figuraron en la próxima exposición.

El Sr. D. Buenaventura Carlos Aribau, se hallaba el 17 tan gravemente enfermo en Barcelona, que fué necesario administrarle los últimos sacramentos.

El correspondiente del *Diario de Barcelona* en Madrid, dice que estos días ha pretendido hacerse mucho ruido con la especie de una crisis ministerial, promovida por el ministro de Hacienda, á consecuencia de un crédito pedido recientemente, y que este señor suponían se negaba á conceder. «Muchas tragedias se necesitaban, añade el correspondiente, para creer en la existencia de semejante crisis; pero sin embargo, á pesar de que entre los ministeriales, la especie causó grande bromo y algarza, aun halló credulá acogida en *El Reino* y los demás diarios de oposición. Hoy pertenece ya á la región de las paparruchas, después de haber entreñido alguno tanto á los oscosos de café.»

Según una carta de Madrid que publica un periódico de provincias, los puros en la eventualidad de unas elecciones generales piensan que heredó la candidatura de Madrid que siempre se ofrece. El señor Escosura, el señor Sagasta.

Una tormenta que descargó el lunes últi-

mo sobre la provincia de Málaga, inundó el telégrafo entre esta ciudad y la de Loja.

En la ferrería de la Constancia, en Málaga, ha ocurrido una lamentable desgracia, destrozando unos cilindros á un muchacho de pocos años que inadvertidamente se subió sobre una máquina en el momento en que ésta se ponía en movimiento.

La exportación de pasas es cada día mayor en el puerto de Málaga. El precio baja a consecuencia de ser pocos los buques de los Estados Unidos que se han presentado en demanda de frutos, siendo así que hasta ahora la mayor parte de los de la *bien feja* hallaban salida para aquel país.

El 6 de octubre próximo y en la forma acostumbrada tendrán lugar las correspondientes subastas para la conducción diaria de los correos de ida y vuelta entre Timișoara y la Seo de Urgel, entre Teruel y Murviedro.

Creemos de algún interés la siguiente nota expresiva de los distritos en que residen los regimientos de infantería y batallones de cañones:

Regimiento del Rey, núm. 1º, Andalucía; Reina, 2º, Cataluña; Príncipe, 3º, Castilla la Vieja; Princesa, 4º, Cataluña; Infante, 5º, Aragón; Saboya, 6º, Aragón; África, 7º, Extremadura; Zamora, 8º, Cataluña; Soria, 9º, Granada; Córdoba, 10º, Granada; San Fernando, 11º, Castilla la Nueva; Zaragoza, 12º, Islas Baleares; Mallorca, 13º, Cataluña; América, 14º, Granada; Extremadura, 15º, Cataluña; Castilla, 16º, Navarra; Borbón, 17º, Castilla la Nueva; Almansa, 18º, Castilla la Vieja; Galicia, 19º, Granada; Guadalajara, 20º, Provincias Vascongadas; Aragón, 21º, Galicia; Gerona, 22º, Valencia; Valencia, 23º, Galicia; Bailea, 24º, Valencia; Navarra, 25º, Burgos; Albuera, 26º, Cataluña; Cuenca, 27º, Castilla la Nueva; Luchana, 28º, Islas Baleares; Constitución, 29º, Valencia; Iberia, 30º, Castilla la Nueva; Asturias, 31º, Andalucía; Isabela II, 32º, Aragón; Sevilla, 33º, Andalucía; Granada, 34º, Baleares; Toledo, 35º, Castilla la Nueva; Burgos, 36º, Valencia; Murcia, 37º, Andalucía; Leon, 38º, Cataluña; Cantabria, 39º, Castilla la Vieja; Málaga, 40º, Cataluña; Fijo de Ceuta, 1º y 3º batallón, Andalucía, 2º, Granada.

Batallones de cazadores. — Cataluña, 1º, Andalucía; Madrid, 2º, Granada; Barcelona, 3º, Castilla la Nueva; Barbastro, 4º, Burgos; Talavera, 5º, Cataluña; Tarifa, 6º, Burgos; Chiclana, 7º, Andalucía; Figueras, 8º, Castilla la Nueva; Ciudad Rodrigo, 9º, Galicia; Alba de Tormes, 10º, Provincias Vascongadas; Arapiles, 11º, Castilla la Nueva; Baza, 12º, Castilla la Nueva; Simancas, 13º, Andalucía; Las Navas, 14º, Castilla la Nueva; Vergara, 15º, Granada; Antequera, 16º, Burgos; Lierena, 17º, Castilla la Nueva; Segorbe, 18º, Castilla la Nueva; Mérida, 19º, Cataluña; Alcantara, 20º, Cataluña.— Los genieros, en Castilla la Nueva. Los tercios de la Guardia civil y los cuadros de los batallones provinciales, existen en los distritos á que pertenecen sus demarcaciones.

La siguiente nota demuestra los distritos en que se encuentran actualmente los regimientos de artillería. Regimientos á pie: 1º, Cataluña; 2º, Valencia; 3º, Andalucía; 4º, Galicia; 5º y 6º, Castilla la Nueva. Regimientos montados: 1º, Valencia; 2º, Andalucía; 3º y 5º, Castilla la Nueva; 4º, Aragón. Regimiento á caballo, Castilla la Nueva; idem de montaña, Cataluña; batallón fijo de Mallorca, Baleares; idem de Málaga, Andalucía; de Pamplona, Navarra; de África, Andalucía; de Canarias, Canarias; escuadrón de remonta, Cataluña.

Mañana es el segundo y último día de los destinados para la renovación de abonos en el teatro Real á turno par o impar, el martes y miércoles para los del tercer turno.

En el teatro del Circo se pondrá en escena el martes próximo, por primera vez en la presente temporada, la zarzuela en tres actos titulada *La Sirena*.

— Esta noche tiene lugar en el Circo de Pricel el beneficio de la señora Marieta Holle Guerra.

— Parece que sigue una causa de real órden contra el periódico *La Razón*. Así lo indica este en su último número.

Ha fallecido en Suecia, después de una larga y dolorosa enfermedad, el registrador de hipotecas de aquel partido, D. Antonio Bernat y Baldoví, hermano del festivo poeta valenciano D. José.

Sin duda á causa del temporal que reinó estos días han principiado á desarrollarse las tercianas en Madrid, y más todavía en sus inmediaciones, habiendo contraído esta enfermedad muchos jornaleros de los que trabajan en el ferrocarril del Norte, por la precaución que suelen tener en librarse de noche de la intemperie.

Parece se trata de generalizar el sistema de jardines como los formados ya en el sitio que ocupa la estatua de Cervantes y en la plaza de Isabel II, junto al teatro Real. Un periódico dice que sería muy conveniente sufrir esta reforma las plazuelas de Bilbao, Progreso, Santa Ana y el centro de la plaza Mayor, para que siendo puntos de recreo, atrajeran una concurrencia escogida, en vez de la multitud de vagos de ambos sexos que ahora tienen en ellas sus reuniones nocturnas.

Ha visto la luz pública el *Manual de literatura latina* de D. Salvador Costanzo, obra de mucha erudición y buena crítica.

Escriben de Santander que desde Bárceña á Torrelavega, no ha habido más avería en el ferrocarril que un pequeño desprendimiento de piedras en el kilómetro 22: se quitaron inmediatamente, y á la media hora quedó libre la vía. Después de Torrelavega hay unos derumbes que la interceptan, pero que es fácil desbarazarlos. El mayor daño está desde la entrada del terraplén de la Vega de Renedo. Han desaparecido siete arcos de los diez que componían el puente-vía de Vioño. Continúan hasta Guarnizo lo

quebrantos en un corto trecho de vía, y en algunos terraplenes y desmontes; mas nada de esto para inquietar, pues se reduce á una cuestión de dinero y de reparar el número de operarios suficientes. Lo grave es lo del puente de Renedo, en la estación que la desgracia ha ocurrido: la proximidad de invierno impidió las obras hidráulicas, y será menester hacer un paso provisional. Todavía no habían descendido le bastante las aguas para que sus verdaderos estragos se conocieran.

quebrantos en un corto trecho de vía, y en algunos terraplenes y desmontes; mas nada de esto para inquietar, pues se reduce á una cuestión de dinero y de reparar el número de operarios suficientes. Lo grave es lo del puente de Renedo, en la estación que la desgracia ha ocurrido: la proximidad de invierno impidió las obras hidráulicas, y será menester hacer un paso provisional. Todavía no habían descendido le bastante las aguas para que sus verdaderos estragos se conocieran.

Sabemos que el distinguido artista señor Gisbert, se halla en París casi restablecido de la indisposición que por algunos momentos inspiró temores á sus numerosos amigos y que le privó de poder terminar el cuadro que está ejecutando para el Congreso de los diputados.

También en la provincia de Logroño se han salido de madre algunos ríos, inundando los campos. El Ebro arrastró con la impetuosidad de su corriente la cimbra y anegó de uno de los arcos del puente de aquella población.

Se ha instalado en los diferentes puntos comprendidos en la sección del ferrocarril de Bilbao á Orduna, todos los empleados necesarios para su servicio. Como en breve debe abrirse esta sección al público, los referidos empleados tendrán desde esta fecha hasta la apertura, una enseñanza práctica que le servirá de mucho.

B. E. R. Y. D. Y. Z. A. G. C. O. M. P. H. O. Y. 20		Últ. pre.	Últ. re.
Efectos públicos.		De junio de 2,000	96-50
Cocina, al cont.	50-55	De agos. de 2,000	93-25
Idem á fin de mes	50-60	De julio de 2,000	93-50
Diferido al cont.	44-95	De mar. de 3,000	90-00
Id. á fin del mes.	44-95	Obras públicas.	93-60
A fin del próx.	45-90	Canal de Isabel II	109-50
Amortiz. de pri.	60-00	Oblig. del Estado	93-90
Idem de segund.	16-10	Banco de España	215-00
Personal.....	49-85	Crédito de Espa.	4,000
Carreras y sorteos.	13-00	Id. Movil. Esp.	70
De abril de 4,000	97-23	Obl. de la misa	2,000
dem de 2,000.	97-23	Canal de Castilla.	4,000
Sobre Paris 4 ocho días vista.....			5-25
Sobre Londres 2 50 d.			49-90

Provincias: Dado. Bene. Provincias: Dado. Bene.

Albacete	1/2 d.	Lugo	...
Alicante	1/8	Málaga	par
Almería	par	Murcia	par d.
Ávila	1/4	Orense	3/4 p.
Badajoz	1/8	Oviedo	par
Barcelona	par p.	Palencia	1/4 d.
Bilbao	par	Pamplona	1/4 d.
Burgos	par	Pontevedra	1/4 p.
Cáceres	1/4	Salamanca	par
Cádiz	3/4	S. Sebastian	1/4 p.
Castellón	...	Santander	1/4 d.
Ciudad-Real	...	Santiago	3/4
Córdoba	1/2	Segovia	par
Coruña	1/4	Sevilla	5/8
Cuenca	...	Soria	3/4 d.
Gerona	5/8	Tarragona	1/2
Granada	...	Teruel	...
Guadalajara	par p.	Toledo	1/2
Huelva	...	Valencia	18 p.
Huesca	...	Valladolid	par
Jaén	5/8	Vitoria	par
León	5/8	Zamora	1/4
Lérida	...	Zaragoza	par
Logroño	...		

TERCERA EDICIÓN.

Los que piden á *La Epoca* que consigne que es de todo punto inexacto que el general Serrano haya aprobado ni apruebe el reembolso de nuestras tropas en Méjico, la han engañado lastimosamente. Estamos seguros que el general Serrano ni nadie autorizado en su nombre, ha podido dar ese mentiroso á lo que dijimos en el párrafo á que alude *La Epoca*; pero si así fuese, podríamos contestar victoriósamente con autoridad competente en la materia y con documentos irreverenciables.

Según *O'Brácarensis*, el movimiento de insurrección estalló en Braga en las altas horas de la noche del 14, tomando parte todas las tropas de la guarnición á las que se adhirieron gran parte del pueblo, á los gritos de «viva la religión, viva el rey, viva el mariscal Saldanha, abajo el ministerio». Un coronel y un jefe de estado mayor que trattaron de reprimir el movimiento, sufrieron una desgracia quedando muerto el segundo.

El general en jefe del distrito de Castilla la Nueva, D. Manuel de la Concha, que se encuentra actualmente en Bilbao, pasará algunos días en Barcelona, regresando después á esta corte.

El Sr. Bernar, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, que llegó anteanoche a Madrid, ha vuelto ya á encargarse de la subsecretaría

Los augustos viajeros son recibidos y aclamados en todas partes con repetidas demostraciones del más ardiente entusiasmo.

CÓRDOBA 18.—La ligera indisposición que molestaba a S. M. el rey ha detenido a la familia real en esta población hasta las doce del día de hoy.

Los cordobeses han sentido el suceso que ha motivado la detención, pero al mismo tiempo han sabido aprovecharse de las horas que han prolongado la estancia en esta S. M. para continuar demostrándoles todo el amor que les profesan.

S. M. la Reina ha visitado casi todos los conventos y establecimientos de beneficencia, dejando en todas partes, al par de las simpatías que su persona inspira, muestras generosas de su magnanimidad.

En la noche última tuvieron la hora de comer con S. M. á más de los señores ministros de Estado y de Fomento y de las personas de la servidumbre real, los señores marqués de Benamejí, marqués de Villa Verde, conde de Hornachuelos, conde de Torres Cabrera, marqués de las Escalonias, barón de Fuentel Quinto, D. Adolfo Morales de los Ríos, y no recordamos si algunos otros. S. M. el rey no asistió a la mesa á causa de su enfermedad. La comida fué tan espléndida y elegante como todas las del palacio de estos reyes.

Aunque no completamente restablecido S. M. el rey, indicó ayer su resolución de no demorar por más tiempo el viaje a Sevilla, acordándose en su consecuencia que hoy á las doce abandonaría la familia real á Córdoba.

Desde muy temprano acudió esta mañana el pueblo cordobés á saludar y despedir á los reyes, prolongándose la linea de gente, desde el palacio á la estación. A la hora señalada ocuparon S. M. y A.A. los carriages y entre los gritos de la multitud y los acordes de las músicas se pusieron en marcha para la estación, á la que llegaron los regios viajeros conmovidos por la tierna despedida de que habían sido objeto.

La estación estaba adornada con mucho gusto.

Preciosísimos arcos móviles salpicados de multitud de flores se enlazaban con las ondulantes banderas que coronaban el espacio por donde debían pasar S. M., en medio del cual se había improvisado una especie de bellísimo jardín en cuyo centro derribaban los caprichosos saltadores de una bonita fuente vistosísimos hilos de agua que vestían los rayos del sol de los colores del iris. En el magnífico arco que se alzaba á la entrada del andén se veían las armas de Córdoba y Sevilla con otras figuras alegóricas; y en la parte más elevada se leía lo siguiente: A S. M. y A.A. La compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla.

Allí fué despedida la familia real con un entusiasmo indescriptible. Cuando el tren partió, un viva la Reina, aeronadó y se estendió por el espacio. Era el último adiós del pueblo cordobés.

Réstame decir á Vds. que S. M. ha dejado en esta capital doscientos mil reales para los establecimientos de beneficencia y para los pobres.

Mucha parte de los vecinos de Córdoba se disponen para marchar a Sevilla, de modo que, según mis noticias, la estancia de los reyes en esta última población, va á reunir en ella casi toda la de Andalucía.

CÓRDOBA 19.—Las salvas de artillería mezcladas con el ruido de las campanas, las músicas militares y los vitores del pueblo, anuncian ayer la salida de S. M. y A.A.

Muchas personas acudieron a palacio a saludar á la Reina, que se presentó poco antes de las doce llena de majestad y belleza, dirigiéndose después á sus habitaciones. A la media hora salió del alcázar la regia comitiva atravesando la carrera anunciada para salir por la puerta del Rincón y paseo de los Tejares á la estación del ferrocarril, que estaba espléndidamente decorada, como tenemos dicho. Poco antes de la una era cuando llegó á dicho sitio, donde esperaban a S. M. los ministros, los prelados, las autoridades, todos los títulos de Castilla, gentiles hombres y otra multitud de personas distinguidas. S. M. vestía un rico traje de color de fuego y encajes, mantilla blanca y ceña con la corona en la cabeza: el Rey de capitán general, y el príncipe y la infanta vestidos á la andaluza. Al estribo derecho del coche real caminaba á caballo el señor duque de Tetuan, y á la izquierda el capitán general Sr. Quesada, detrás del coche de los reyes, cabalgaba también un brillante Estado mayor.

El interior de la población se hallaba no solo colgado, sino alfombrado de flores. Los vitores se sucedían con loco entusiasmo. Los reyes parecían profundamente conmovidos. S. M. y los príncipes, saludaban á todos, recibiendo en cambio vivas y bendiciones.

La comitiva real tardó hora y media en llegar al palacio de San Telmo, porque el pueblo obstruía materialmente las calles, y los reyes veían con extraordinario placer tantas muestras de cariño y de entusiasmo.

Mañana dare á Vds. nuevos detalles.

SEVILLA 18 de setiembre por la tarde.— Hoy, después de veinte y cuatro horas de ansiedad ha logrado Sevilla el inestimable bien de haber visto, dentro de sus muros á S. M. la Reina y á su augusta familia.

A las cuatro y media de la tarde el cañón, un repique general de campanas y el movimiento general de mas de cincuenta mil almas que llenaban las calles de esta capital anunció que la Reina había llegado á la estación del ferrocarril. Cuando S. M. desembarcaron ya se encontraban sobre el andén para recibirlos S. A. R. R. los duques de Montpensier, el ministro de Marina, Sr. Zabala, el ayuntamiento de Sevilla en cuerpo y ceremonia, comisiones de todas las corporaciones civiles, judiciales y militares y un gran número de personas distinguidas.

La estación del ferrocarril presentaba a la llegada de S. M. un punto de vista sorprendente. Miles de galardones formaban calle desde la estación á la puerta de Triana. Un precioso arco daba salida á la todavía hoy provisional estación y los uniformes, y las togas, y los ricos adoradores de cuantos acudían á recibir á S. M. y A.A. y sobre todo los muchos miles de personas de todas edades, sexos y condiciones que se estrechaban para disfrutar los primeros de la vista de los reyes y para ser los primeros en vitorearlos, daban á todo este cuadro un colorido imposible de describir.

En la estación misma, el ayuntamiento de Sevilla ofreció y tuvo la honra de ver aceptado por S. M. el precioso carrozón que la calesera que la municipalidad de Sevilla ha regalado á la Reina.

La comitiva marchaba en el orden siguiente: una mitad de caballería; el coche de respeto enviado por los duques de Montpensier; cuatro batidores de Estado mayor; el coche real; un escuadrón caballería, y mas de cien coches con los diputados Cortes, señadores, ayuntamiento, diputación, maestranza de caballería y personas notables de todas clases y opiniones.

En el coche real iban S. M. la reina vestida con traje color de rosa, mantilla blanca y ceña con la corona en la cabeza: el Rey de capitán general, y el príncipe y la infanta vestidos á la andaluza. Al estribo derecho del coche real caminaba á caballo el señor duque de Tetuan, y á la izquierda el capitán general Sr. Quesada, detrás del coche de los reyes, cabalgaba también un brillante Estado mayor.

El interior de la población se hallaba no solo colgado, sino alfombrado de flores. Los vitores se sucedían con loco entusiasmo. Los reyes parecían profundamente conmovidos. S. M. y los príncipes, saludaban á todos, recibiendo en cambio vivas y bendiciones.

La comitiva real tardó hora y media en llegar al palacio de San Telmo, porque el pueblo obstruía materialmente las calles, y los reyes veían con extraordinario placer tantas muestras de cariño y de entusiasmo.

Mañana dare á Vds. nuevos detalles.

COMUNICADO.

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: con sorpresa he visto en el número del 29 de agosto el sueldo que V. inserta con referencia á otro periódico, y pidiendo en él mi consideración, me parece inveterosimil que hubiera entre mis feligreses ni aun fuera de mi parroquia personas que se atrevieran á ofenderme en público, consumando con falsas imputaciones mi conducta sacerdotal, la que siempre he procurado acomodar en todos mis actos y operaciones á lo que de mí exige la moral y el sagrado ministerio que por espacio de mas de cuarenta y cinco años vengo ejerciendo en esta iglesia de San Nicolás del Valle de Sámano.

En ella desde que mereci la investidura

acordatal, y mas particularmente desde que quedé por su cura mas antiguo, me consagré al exacto cumplimiento de mis eras obligaciones, y separado de toda intervención en los negocios profanos, puse todo mi consto en orientar á mis feligreses con amabilidad y agrado en las mas saludables doctrinas y máximas de nuestra sagrada religión, tan necesarias para la salvación de sus almas; procure corregirles sus estravas y desmanes; les he enseñado á adorar á Dios Nuestro Señor en su santo templo con suma reverencia, con la compostura, respeto y circunspección que tan justamente se merecen; y he hecho en fin, en cuanto me han permitido mis débiles fuerzas y limitado conocimiento lo que por Nuestro Divino Maestro se encienda á un celoso y diligente pastor, que deseaba la completa felicidad de sus ovejas.

Este ha sido mi constante conducta, la cual no habrá dejado de desagradar á cierta clase de personas, que prefiriendo lo presente á lo futuro, solo deseán buscar aquí en la tierra su comodidad, aborreciendo á aquello que pueda ponerles trabas en su errado proceder.

Hubiera callado, sufriendo con entera resignación los vituperios y ultrajes que tales gentes hicieran de mi humilde persona, llena de defectos, y espuesta á errores mas ó menos considerables; pero la gravedad del hecho que se me imputa, y la malicia, soberbia y preconción que se me atribuyen, me impelen salir á la defensa, refiriendo el caso sagan sucedió, respondiendo de su exactitud y certeza.

El domingo 27 del retro próximo mes de julio, á las seis de la mañana me presenté en mi parroquia, con el fin de celebrar la misa primera, y preparado al efecto, salí de la sacristía dirigiéndome al altar mayor, la registré en el misal, y al bañar á las gradas para dar principio al Introito, observé que varios de los feligreses, que habían venido á oírla, tenían sus chaquetas quitadas, en contradicción á lo que tantas veces les había reprendido, al manifestarles el decoro, respeto y compostura con que siempre deberían presentarse en la casa de Dios; les amonesté de nuevo para que se las vistieran; se lo repetí por segunda y tercera vez con la mayor amabilidad, y viendo que permanecían impasibles, despreciables mis consejos, considerando esta indiferencia como un acto de irreverencia al Santo Sacrificio de la misa, que se iba á celebrar, me volví á la sacristía, salí de la iglesia en busca de un párvalo que tenía que enterrar, y cuando volví á breve rato y encontré á aquellas personas con las chaquetas ya puestas, dije la misa sin darme mas por entendiido.

Sirvase V. Sr. director, insertar en su apreciable periódico, esta mi manifestación, para que el público sensato se convenza de parte de quién estuvo la arrogancia y soberbia que en el sueldo á que contesto se echa de ver.

Viviéndole agradecido por este favor, su atento capsilán, afijo y S. S. Q. D. S. M. RAMON DE LA LLAVE.

Sámano y setiembre 14 de 1862.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 4 1/2 de la tarde. — El Valle de Andorra.

GIRAS.—A las 4 1/2.—El nuevo Figaro.

ZARZUELA.—En tres actos. — Morina — Un rical del otro mundo.

A las 8 1/2 de la noche. — Los coronas.

EL LICEO MADRILEÑO.—Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos. — Esta sociedad celebra su reniñón á las cinco y media de la tarde. — Habrá fuegos artificiales.

EL LICEO MADRILEÑO Y LA VENEZIANA.—Estas sociedades celebran gran función extraordinaria de baile; la 1.ª de 3 á 7 de la tarde, y la 2.ª de 8 á 12 de la noche, en el Prado frente al Botánico.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro en punto de la tarde se verificará (si el tiempo lo permite), la 1.ª media corrida, en la que se lidiarán seis toros.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA.—La Commemoration de los Dolores de Nuestra Señora y San Matías, apóstol y ev. angelista.

CULTOS.—Jubiles de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas mercenarias de D. Juan de Alarcón, donde dará principio la solemne novena de Nuestra Señora de las Mercedes: á las siete habrá misa cantada especialmente procesionalmente al Santísimo Sacramento, á las diez será la misa mayor y predicará D. Juan Fernández.

— El domingo 27 del retro próximo mes de julio, á las seis de la mañana me presenté en mi parroquia, con el fin de celebrar la misa primera, y preparado al efecto, salí de la sacristía dirigiéndome al altar mayor, la registré en el misal, y al bañar á las gradas para dar principio al Introito, observé que varios de los feligreses, que habían venido á oírla, tenían sus chaquetas quitadas, en contradicción á lo que tantas veces les había reprendido, al manifestarles el decoro, respeto y compostura con que siempre deberían presentarse en la casa de Dios; les amonesté de nuevo para que se las vistieran; se lo repetí por segunda y tercera vez con la mayor amabilidad, y viendo que permanecían impasibles, despreciables mis consejos, considerando esta indiferencia como un acto de irreverencia al Santo Sacrificio de la misa, que se iba á celebrar, me volví á la sacristía, salí de la iglesia en busca de un párvalo que tenía que enterrar, y cuando volví á breve rato y encontré á aquellas personas con las chaquetas ya puestas, dije la misa sin darme mas por entendiido.

Sirvase V. Sr. director, insertar en su apreciable periódico, esta mi manifestación, para que el público sensato se convenza de parte de quién estuvo la arrogancia y soberbia que en el sueldo á que contesto se echa de ver.

Viviéndole agradecido por este favor, su atento capsilán, afijo y S. S. Q. D. S. M. RAMON DE LA LLAVE.

Sámano y setiembre 14 de 1862.

SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS.

51

Los torturadores ó cuestionarios, encargados de someter al paciente á la tortura habían multiplicado los instrumentos del suplicio. Mas adelante veremos que cada parlamento tenía su manera particular de obrar, de la cual no podía apartarse; pero antes ocupémonos de los géneros de cuestión más en uso; para los cuales se empleaba siempre el agua, la madera, el hierro ó el fuego.

La cuestión por el agua consistía, una vez leída la sentencia al condenado, en hacerle sentar en un taburete de piedra; atábanse las muñecas á la espalda á dos anillos de hierro distantes uno de otro, y después los pies á otros dos, colocados delante; se estiraban las cuerdas con fuerza, y cuando el cuerpo del paciente empezaba á no poderse estender más se le ponía un cabellote debajo de los riñones. El cuestionario tenta en una mano un cuero abierto, y con la otra echaba agua en él y hacia tragar al criminal, cuatro pintas para la cuestión ordinaria y ocho para la extraordinaria. Un cirujano hacía suspender la cuestión por un instante cuando notaba que se debilitaba el pulso del paciente y durante este intervalo se le preguntaba (1).

El borceguí consistía en apretar la pierna del paciente entre cuatro tablas de encina, con agujeros por los que se pasaban cuerdas para apretar con mas fuerza las tablas. El verdugo metía en seguida enñas de madera entre las tablas, con un mazo, para comprimir y aun romper los miembros del paciente. En ciertos parlamentos esta tortura consistía en aplicar á la pierna del sentenciado una media de pergamino; aproximándose la pierna al fuego, después de haber mojado el pergamino, que contrayéndose violentemente causaba un daño insoportable. La cuestión ordinaria era de cuatro cuñas y la extraordinaria de ocho.

La estrangulada, que como he dicho antes, se empleaba algunas veces como cuestión ó cuestionamiento, debía ocurrir la muerte, era también muchas veces un modo de tormentar. Llevábale al acusado por medio de un cable que pasaba por una polea colocada en el techo; izábale así á cierta altura al paciente, que tenía atado al pie derecho un peso de 180 libras, y una llave de hierro entre la parte exterior de las manos, atadas una sobre otra á la espalda. En la cuestión extraordinaria se colgaba de los pies del paciente una media de pergamino, que se prendía en la pierna del sentenciado, y en fin, durante mucho tiempo, se usó de la estrangulada en Orleans; pero el 18 de enero de 1697 se mandó á los jueces del ballíate de este punto se la abandonase para emplear los géneros de cuestión usados en París.

En un autor orleans (3) se hallan curiosos pormenores sobre ciertas especies de tortura, que tengo que reproducir aquí para probar que la cuestión se daba algunas veces de diferente manera, confirmándose así lo que he dicho mas arriba, á saber, que los torturadores no solo multiplicaban los instrumentos del tormento, sino que aun modificaron ó cambiaron algunos de esos tormentos. En 1697 solicitaron y obtuvieron

(1) Una memoria de 1697 dice: «Si es una mujer joven se le dejará una saya y la camisa, atándola aquella á las rodillas».

(2) Se discusó en favor de Milou. Se decía siempre borceguí, aun cuando se trataba de las medias de pergamino.

(3) LOTTIN, Recherches sur Orleans.

en la capilla de Santa Catalina de los Donados; predicaría en la misa mayor D. Pedro Palomeque y por la tarde el citado señor fuentes, después de reservar se hará procesión con la imagen de la Santísima Virgen. — Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes en las iglesias de San Cayetano y San Luis y serán oradores en la primera D. Patricio Parra por la mañana y D. Cipriano Tornos por la tarde y en la segunda D. Emilio Moreto Cabada. — Por la tarde habrá ejercicios espirituales con manifiesto y sermon en San Millán, San Antonio del Prado, Carmen Calzada y Oratorio del Caballero de Gracia. — Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó la de las Viñas en la capilla de los Italianos.

Misas de pago. — Las habrá mañana en la iglesia de San Isidro por el alma de don Agustín de Afroz, abonándose la limosna de 10 reales.

Fuacina religiosa. — El domingo 21 se celebra la principal a la devota imagen de la Virgen de los Dolores en la iglesia de los Servitas, celebrando de pontifical el Ilustre señor obispo auxiliar de esta corte por mañana y tarde. En la misa solemne predicará el doctor D. Manuel Méndez, catedrático de Teología; y en los ejercicios el Sr. D. Antonio Herrero Arana, corrector de esta Venerable Orden Tercera.

Calmó y todo se andará. — Tenemos el encargo de advertir a los suscriptores de las *Vidas de los Mártires del Japón*, que tardan aun en recibir la estampa del regalo, no estrenan esta tardanza, pues la prensa litográfica, aunque ocupada de continuo, no puede dar en poco tiempo el gran número de ejemplares que son necesarios para completar toda la tirada. Con objeto de acelerar el envío cuan o sea posible, se están preparando otras dos piezas; pero como esta operación requiere también algunos días, por el tamaño y los muchos detalles que tiene el dibujo, se hace indispensable manifestarlo así, a fin de evitar quejas y reclamaciones, pudiendo asegurar que toda la suscripción, tanto de tomos como de láminas, quedará cubierta con la puntualidad que, aun más que los interesados, deseaba el editor de la obra.

Orden de la Plaza. — Servicio para mañana. — Parada. — Ceniza. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio. — Señor teniente coronel primer comandante del mismo y con Antoni Rosach y Teixidor. — Jefe de la sección comandante capitán d. San Fernando. — D. Luis Molina. — Visita de hospital y coraceros de la Reina. — El general gobernador Serrano del Castillo.

Historia de la China. — Un curioso trabajo de la historia de este país tan poco conocido, acaba de ver la luz pública. Su autor, D. Mariano de Castro y Lugo, con su laboriosidad, una inteligencia y un buen gusto que le honran, ha reunido en esta obra mucha cantidad de datos sobre el gobierno, leyes, ciencias, artes, industria, comercio, navegación, usos y costumbres de aquella parte del globo, cuyas noticias han llegado hasta ahora a nosotros bajo el velo del misterio.

terio. El Sr. Castro con su obrilla ha hecho un verdadero servicio a la historia, y ha dado un agradable y curioso entretenimiento a los amantes de las letras.

ANUNCIOS.

LIQUIDACION

en paraguas y chanclos. — Gran barato en composturas: plaza de Matute, núm. 6.

Se remiten a provincias.

ACADEMIA DE LENGUAS DE CORNELLAS. — Carreras, 19, segundo. — Clases de inglés: de nueve a diez de la mañana y de seis a ocho de la noche. Clases de francés: de nueve a nueve de la mañana, de ocho a nueve y de nueve a diez de la noche. Para los principiantes habrá secciones adelantadas. Da también lecciones particulares y enseña el español a los extranjeros.

REVOLVERES. GRAN BAZAR. — Pre-
cio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.^a

EL PROFESOR D. FEDERICO STEN-
Llega, da lecciones de alemán, francés e inglés; de canto, piano y armonio. Barco, 22, bajo.

A GENTE PARA TENER LAS CANAS. —
Y a firmar la raíz del pelo hecho por la autora del famoso de Santa Teresa, se ven de a 4 rs. bote, preciosos, 53, bajo.

**EN LA CALLE DE LA SALUD NÚ-
MERO 3. — Almacén de camas de hierro,**
hallara el público un abundante y variado surtido de camas, catres, palanganares y perchas, colchones de muelles, objetos de zinc, como jarras, jarros, banderas y utensilios de hierro batido para cocina, etc., etc. Todo a precios muy arrugados.

**ALMONEDA. — SE HACE DE MUE-
BLES DE LIJO Y OTROS EFEKTOS,** de doce a cinco. Calle del Clavel, núm. 2, cuarto tercero.

DUEÑAS. — MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

EL MEDICO-CIRUJANO-CATALAN
D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas, muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Gra-
da, núm. 24, principal, de doce a cuatro.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CAR-
men núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

En la página 100 se dan los precios.

Los magistrados de Orleans la facultad de

Ireimpazar la cuestión llamada estrafada que hacia desmayar al paciente más robusto, impidiéndole confesar sus crímenes, por la del agua y los borceguines usados en París. La estrafada consistía en poner una llave de hierro entre las dos manos del paciente y vueltas del revés, que ataban con fuerza una sobre otra a la espalda; en seguida, por medio de una encuera, pasada por una poza, se le elevaba a dos pies del suelo, después de haberle puesto a los pies 250 libras de peso. En este estado se le daba por tres veces una fuerte sacudida que dislocaba los brazos, viéndole a colocarlos sobre la cabeza. La cuestión por el agua consistía en echar sobre una tabla al acusado, descubrirle el pecho y dejar caer agua gota a gota sobre la boca del estómago y de una altura de cuatro a cinco pies, tres pucheros de este líquido, en la cuestión ordinaria, en jugando las gotas que caían, lo que producía el efecto de un golpe. En la cuestión extraordinaria se dudicaba la cantidad de agua que debía echárselle gota a gota. La primera se aplicaba a los acusados y la segunda a los sentenciados a muerte, para saber sus complices; usábase también haciendo beber cierta cantidad de agua a los criminales a quienes se esencia en el cabellero. La cuestión por los borceguines, usada en Orleans a partir desde esta época, consistía en enterrar las piernas del paciente en dos calzadas de cuero ligadas alto a bajo, introduciendo entre las ligaduras cuñas de hierro que se metían con una maza, y cuyos golpes eran mandados regularizadas y contados por el juez encargado del proceso verbal de tortura (1).

Inútil sería procurar demostrar hoy en día tiranía y absurdos a la vez era temerante institución. Francia ha sido la última en abolir la cuestión, a pesar de los esfuerzos de sus mejores filósofos y primeros genios, dirigidos a que desapareciese aquella barbarie a trozos. La ejecución vino con frecuencia a unir su voz impotente a aquella recamion casi general: «Es en la turba y el dolor donde esperamos hallar la verdad»; exclamaba el abogado Servan; en el recinto mismo donde se sentaban los ministros. Agrupási querían, todos los crímenes, y perseguir a un hombre por el dolor, y traer de su cuestión a él, donde quería que halle al que pueda servirle de esto. El mayor crimen para nuestra naturaleza, es sufrir, y la muerte misma no sería nada, si no la precediera el dolor. Yo desconfiaría de mi opinión, si no vier a los mejores y mas sa-

bios gobiernos proscribir con horror la cuestión y vilendarla entre nosotros como en su ultimo refugio.

Anterior a él, y desde el siglo XVI, Rabelais Estienne y Montaigne se pronunciaron contra la tortura; el primero escribió: «Los argumentos sacados de los tormentos son inciertos; porque, muchas veces se hallan hombres fuertes y robustos, que teniendo la piel dura como la piedra y un valor a toda prueba, resisten y soportan constantemente el vigor de la tortura; mientras que hombres timidos y aprensivos, sin haber visto los tormentos están azorados y turbados, no siendo haber por lo tanto seguridad y certeza en las deposiciones».

Montaigne, en su libro de los *Ensayos*, combate la tortura con un vigor irresistible, y la invención de las torturas es peligrosa y parece mas bien ser una prueba de poca importancia que de verdad, y el que las pueda sustituir, como el que no ocultan la verdad. Porque, a qué razón hay para que el dolor me haga confesar mas bien lo que es que no lo que no es? Y al revés, si el que no ha hecho lo que se le imputa, es bastante sufrido para soportar aquellos tormentos, por que no lo ha de ser el que lo ha hecho, vendrá en ello la vida? Me imagino que el fundamento de esta invención consiste en la consideración del esfuerzo de la conciencia, porque al culpable parece le ayuda la tortura a hacerle confesar su falta, debilitándole al punto, fortifica al inocente contra el tormento. Pero a decir verdad, es un medio sujeto a incertidumbre y peligro. Que no se habrá ni dirá por huir de los dolores fuertes. De donde resulta, que el que ha afrontado el juez para que no muera inocente, puede morir inocente y ahorcado. Miles de víctimas se han acribillado con falsas confesiones, y muchas naciones, menos barbáreas en este punto que la griega y romana, que las calificaban así, estiman horrible y cruel atormentar y quemantar a un hombre por una falta de que se duda aún. ¿Qué puede pensar de vuestra ignorancia? No serás injusto, cuando por no matar sin motivo, haces otra cosa peor que matar» (1).

Apesar de estas justas y energicas reclamaciones, el uso de aplicar a los sentenciados a la tortura, duró todo el siglo XVII y el XVIII. Montesquieu pidió su abolición en el *Esprit des lois*, y Voltaire levantó su voz en 1777 para suplicar a Luis XVI análoga aquella reforma a las que honraron el principio de su reinado: «Un rey, tiene tiempo para pensar en estos horribles pormenores, en medio de sus fiestas, de sus conquistas y de

(1) LOTTIN, *Recherches sur Orleans*, tomo, página 247.

(2) *Essais*, lib. II, cap. V.

NUEVA REBAJA. — LAS CAJAS

de madera, con 100 cartas y 100 sobres, laca, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una farsilla, que antes se expandían a 15 rs., ahora se dan a 12. Se regala un par de gemelos.

Plaza de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero.

LOS EBANISTAS. — SE ADMITEN

muebles de todas clases para su venta bajo la comisión de 6, 8 y 10 por 100 y pago al contado.

En el Martillo de Madrid, Desengaño, 10.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Postigo de San Martín, 22. — Empezamos a recibir los grandes surtidos de invierno, hasta ahora, como más notable los sonidos, unos géneros para trajes de señora, medios colores, motas ó flores tejidas, desde cinco reales y medio la vara en adelante. Sombreros y medias surtidos de lana dulce, dibujos del más elegante capricho, a precios económicos, y tanto como rica es su clase; pero lo que más está llamando la atención, son unas preciosas alfombras de moqueta por sus gustos, y porque se están realizando con 40 por 100 del precio de fábrica; hay más, económicas, de fieltro, a 17 reales. Orleans, merinos, alpaca, poplins, tencelia y sedería y pronto anunciamos el surtido de abrigos de señoras.

LA ARCO IRIS — COMPRA A LOS

vendedores de pizca toda clase de

papel del Estado, descuento de cuones vencidos y por vencer. Frente a la deuda pública, calle de la Salud, núm. 5, principal izquierda.

SURTIDO

de 200 clases

en lo mismo.

Hay las cajas de objetos de escritorio, i de

fino, 16 rs. Calle de Alcalá, 6 y 8.

LA CALLE DE LA SALUD NÚ-
MERO 3. — Almacén de camas de hierro,

hallara el público un abundante y variado surtido de camas, catres, palanganares y

perchas, colchones de muelles, objetos de

zinc, como jarras, jarros, banderas y uten-

silios de hierro batido para cocina, etc., etc.

Todo a precios muy arrugados.

ALMONEDA. — SE HACE DE MUE-
BLES DE LIJO Y OTROS EFEKTOS,

de doce a cinco. Calle del Clavel, núm. 2, cuarto tercero.

CURSO DE LENGUA UNIVERSAL.

Lecciones dadas en el Ateneo por el

doctor D. Pedro Mata. Demostrar las incal-

cubables ventajas de una lengua universal,

probar la posibilidad de su formación, res-

ponder victoriósamente a todas las objecio-

nes de sus adversarios, tratar y resolver

grandes cuestiones de interés general, an-

ejas a esta empresa, explicar su gramática y

enseñarla en brevísimas lecciones, al alcan-

ce de todos; he aquí el objeto de este libro.

Esta obra que consta de mes de 450 pági-

nas. Se vende en Madrid a 24 rs. en la li-

brería de D. León Pablo Villaverde, calle de

Carretas, núm. 4, quien la remite franca

mandándole 26 rs.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO SE

hace almoneda de muebles y efectos de

casa; hay una colección de cuadros de mé-

rito y otra de mineralogía y arqueología con

sus correspondientes armarios. También se

vende un sextante inglés de bolísono. (Alle

sin nombre, frente a la carcel del Saladero,

primer portal de la izquierda, entresuelo o.

No se quieren tratos con prederos.

SI TUDEDADES.

BOTES.

EDENCIENCIAS DEL SERVICIO

MILITARES.

Rentas a voluntad.

LA PENINSULAR.

COMPANIA ESPAÑOLA

Renta vitalicia.

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1870.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

EXCMO. SE. DUQUE DE VILLAHERMOSA, gran-

te de España de primera clase y vicepresi-

dente del Congreso de diputados.

SR. D. JAIME GIRONA, banquero y proprie-

tario.

MUY ILUSTRE SR. D. MIGUEL ANTONIO OCHO-

TECO, magistrado jubilado de la audiencia

de Madrid y propietario.

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN AGUIRRE, ex-minis-

tro de Gracia y Justicia, diputado a Cortés

y abogado y propietario.

DELEGADO DEL GOBIERNO, SR. D. JOAQUÍN BELGUEVO.